Aduana
Paraguay

RECIBIDO
10 DIC. 2014
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Asunción, 10 de Diciembre de 2014.-

DICTAMEN Nº 64/14.-

SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige respetuosamente a usted, en el marco del llamado realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS – ID N° 280.279**", bajo la modalidad de "Licitación Pública Nacional", cuyo proceso de contratación se efectúa a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta institución, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, a los efectos de elevar a su consideración el proyecto de Resolución *"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS OLI SERVICE S.R.L., INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ Y DATA LAB S.A., EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/14 - "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS – ID N° 280.279", REALIZADO PARA EL EFECTO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS".*

El citado proyecto de Resolución, ha sido elaborado por esta repartición sobre la base al acta de evaluación de fecha 4 de Diciembre de 2014, emitido por el Comité conformado por Resolución N° 515 del 14 de octubre de 2014, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, cuyo dictamen en su parte conclusiva dispone*: "Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que la adjudicación detallada es por ítem, este comité recomienda: 1) ADJUDICAR a favor de la firma OLI SERVICE S.R.L. con RUC N° 80021141-3, el ítem N° 1, por el monto de GUARANIES CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (G. 183.750.000), IVA incluido., 2) ADJUDICAR a favor de la firma BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ con RUC N° 2835748-5, los ítems N° 2, 3, y 8, por el monto de GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL (G. 291.800.000), IVA incluido. 3) ADJUDICAR a favor de la firma DATA LAB S.A. con RUC N° 80030218-4, los ítems N° 4 y 7, por el monto de GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL (G. 366.930.000), IVA incluido. Se siguiere declarar desierto el ítem N° 5, por la causal establecida en el Artículo 30 de la Ley de Contrataciones Públicas, que dispone en su inciso **a)** "que no se hubiera presentado oferta alguna". Se sugiere declarar desierto el Ítem N° 6, por la causal establecida en el Artículo 30 de la Ley de Contrataciones Públicas, que dispone en su inciso "b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

Por lo tanto, teniendo en cuenta el Acta de Evaluación de Ofertas, el cual fue elaborado siguiendo la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales vigentes aplicables, la Unidad Operativa de Contrataciones no opone reparos al referido informe, dejando expresa constancia de que el contenido y recomendaciones del mismo es exclusiva

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones

Aduana
Paraguay

responsabilidad del Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad al artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas y recomienda la adjudicación del llamado en los términos del Acta de Evaluación en cuestión, conforme a las especificaciones técnicas y costos ofertados en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional ejecutado para el efecto por la Dirección Nacional de Aduanas.

Se adjunta el Acta de Evaluación emitido por el Comité Evaluador, el proyecto de Resolución de Adjudicación y los antecedentes relacionados al llamado en cuestión, sugiriendo su remisión para suscripción de la máxima autoridad institucional, previo análisis por parte de la **Dirección Jurídica** institucional.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Con el parecer favorable de la **Dirección de Administración y Finanzas**, se remite a consideración de la Dirección Jurídica de la institución, solicitando su parecer jurídico sobre el proyecto de Resolución remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y que de resultar favorable, se eleven los autos para la suscripción de la Máxima Autoridad institucional, de conformidad a los procedimientos vigentes.

LIC. FERNANDO MARTINEZ ARELLANO
Director de Administración y Finanzas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Entrada Nº: 7181
10 DIC. 2014
Firma:
DIRECCION JURIDICA

Adrián Franco
Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/14
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"- ID N° 280.279

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre de 2014, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 12/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", creado en virtud de la Resolución N° 515 de fecha 14 de octubre de 2014, se reúnen a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibido las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)
b. Oferta de la firma INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ
c. Oferta de la firma DATALAB S.A.
d. Oferta de la firma OFFICE COMPU S.A.
e. Oferta de la firma SERVIPRO SRL
f. Oferta de la firma BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ
g. Oferta de la firma OLI SERVICE SRL
h. Oferta de la firma OPTIMUS SRL
i. Acta de Apertura de Sobres.
j. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 144/2014

En tal sentido, corresponde a este comité evaluar las ofertas presentadas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones respectivo y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como sustento referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos a continuación:

a) EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas y se ha extendido invitaciones a los potenciales oferentes para su participación en el presente proceso de contratación. En fecha veinte y cuatro de noviembre del corriente en el lugar fijado, se procedió a dar inicio dio inicio al acta de apertura de sobres correspondientes a las siguientes firmas: INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ, DATALAB S.A., OFFICE COMPU S.A., SERVIPRO SRL, BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ, OLI SERVICE SRL, OPTIMUS SRL

Se verifica en el acta la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial, se transcriben las observaciones del acta de apertura de ofertas:

a) El representante de la firma DATALAB S.A., deja constancia que la firma BIOS INFORMATICA no presenta autorización del fabricante, representante o distribuidor conforme a lo solicitado en el PBC. Así mismo se deja constancia que en la póliza de garantía de mantenimiento de oferta N° 47.15.01.016554, a foja 3 de la Aseguradora IMPERIO S.A., se indica como nombre del llamado "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" según Licitación por Concurso de Oferta N° 12/2014, siendo que el presente llamado es una Licitación Pública Nacional conforme lo establecido en la sección I del PBC. Asimismo, para el ítem 4 Computadora Personal cotiza equipo Optiplex 390MT que ya no se encuentra en comercialización activo dentro del mercado, conforme lo establecido en el PBC.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

b) DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Al respecto, en virtud de lo establecido en los artículos N° 57 y 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, solicitamos aclaraciones y documentaciones a las siguientes firmas INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ Nota DAS N° 66/2014, DATALAB S.A. Nota DAS N° 72/2014, OFFICE COMPU S.A. Nota DAS 67/2014, SERVIPRO SRL Nota DAS N° 68/2014, BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ Nota DAS N 69/2014, OLI SERVICE SRL Nota DAS N° 70/2014; OPTIMUS SRL Nota DAS N° 71/2014. Las mismas respondieron en tiempo y forma. Se adjunta las notas remitidas y las documentaciones entregadas por los oferentes.

c) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado, contemplado en el Artículo 40 y demás documentaciones solicitadas en las bases del llamado.

Con referencia a la observación vertida en el Acta de Apertura de Ofertas, se verifica que la póliza de mantenimiento de ofertas N° 47.1501.016554, presentada por la firma Bios Informática, se encuentra dirigida a la Direccion Nacional de Aduanas, haciendo alusión al presente proceso y extendida por el plazo y porcentaje expresamente solicitado en las bases del proceso, por lo que el solo hecho de indicar en forma errónea una modalidad diferente al del presente proceso, a criterio de este comité no constituye motivo de descalificación.

d) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios. En este punto se deja constancia que no se aplica el margen de Referencia como productos nacionales conforme lo establece la Ley N° 4558/2011 y Decreto Reglamentario N° 9649/12 considerando que las marcas que se ofertan en el presente llamado son importadas.

e) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Con referencia al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se adjunta con la presente los informes NSI N° 031/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, y Nota SIS N° 522/2014 de fecha 1 de diciembre de 2014 de la Administración del Sistema Informático SOFIA, donde informa sobre las especificaciones técnicas de los equipos informáticos ofertados en el presente proceso de licitación.

Ítem N° 1: Según el cuadro comparativo de precios, la empresa OLI SERVICE SRL, presenta el precio más bajo; y teniendo en cuenta que la citada firma cumple con todos los requisitos establecido en el PBC, este comité recomienda la adjudicación del Ítem N° 1 a la citada empresa.

Ítem N° 2: Según el cuadro comparativo de precios, la empresa DATA LAB S.A. presenta la mejor oferta, sin embargo la citad empresa oferto impresora carro corto, la cual no cumple con lo solicitado en el PBC, considerando que se ha solicitado impresora matricial carro largo, por lo que este comité recomienda desestimar la citada oferta.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

La segunda mejor oferta corresponde a la empresa BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ, y teniendo en cuenta que la citada firma cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC, este comité recomienda la adjudicación del Ítem N° 2 a la citada empresa.

Ítem N° 3: Según el cuadro comparativo de precios, la empresa BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ, presenta el precio más bajo; y teniendo en cuenta que la citada firma cumple con todos los requisitos establecido en el PBC, este comité recomienda la adjudicación del Ítem N° 3 a la citada empresa.

Ítem N° 4: Según el cuadro comparativo de precios, la empresa OFFICE COMPUS S.A, presenta el precio más bajo; sin embargo la citada firma no cumple con el tipo de gabinete establecido en el PBC, de acuerdo al informe NSI 031/2014 elaborado por la Administración del Sistema Informático SOFIA, por lo que este comité recomienda desestimar la citada oferta.

La segunda mejor oferta corresponde a la empresa BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ, sin embargo la citada firma no presenta la Autorización del Fabricante, representante o distribuidor solicitado por Nota DAS N° 69/2014, por lo que este comité recomienda desestimar la citada oferta.

La tercera mejor oferta corresponde a la empresa DATA LAB S.A. y teniendo en cuenta que la citada firma cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC, este comité recomienda la adjudicación del Ítem N° 4 a la citada empresa.

Ítem N° 6: Según el cuadro comparativo de precios, la empresa BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ, presenta el precio más bajo; sin embargo no cumple con el Panel de Control establecido en el PBC, de acuerdo al informe NSI 031/2014 elaborado por la Administración del Sistema Informático SOFIA, por lo que este comité recomienda desestimar la citada oferta.

Ítem N° 7: Según el cuadro comparativo de precios, la empresa BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ presenta el precio más bajo; sin embargo la citada empresa no cumple con el mínimo requerido para el alimentador de hojas establecido en el PBC, por lo que este comité recomienda desestimar la citada oferta.

La segunda mejor oferta corresponde a la empresa DATA LAB S.A., y teniendo en cuenta que la citada firma cumple con todos los requisitos establecidos en el PBC, este comité recomienda la adjudicación del Ítem N° 7 a la citada empresa

Ítem N° 8: Según el cuadro comparativo de precios, la empresa BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ, presenta el precio más bajo; y teniendo en cuenta que la citada firma cumple con todos los requisitos establecido en el PBC, este comité recomienda la adjudicación del Ítem N° 8 a la citada empresa.

f) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que la adjudicación detallada es por ítem, este comité recomienda:

1) ADJUDICAR a favor de la firma OLI SERVICE S.R.L. con RUC N° 80021141-3, el ítem N° 1, por el monto de GUARANIES CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (G. 183.750.000), IVA incluido.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

2) ADJUDICAR a favor de la firma BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ con RUC N° 2835748-5, los ítems N° 2, 3, y 8, por el monto de GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL (G. 291.800.000), IVA incluido.

3) ADJUDICAR a favor de la firma DATA LAB S.A. con RUC N° 80030218-4, los ítems N° 4 y 7, por el monto de GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL (G. 366.930.000), IVA incluido.

Se siguiere declarar desierto el ítem N° 5, por la causal establecida en el Articulo 30 de la Ley de Contrataciones Publicas, que dispone en su inciso **a)** *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*.

Se sugiere declarar desierto el Ítem N° 6, por la causal establecida en el Artículo 30 de la Ley de Contrataciones Públicas, que dispone en su inciso *"b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*.

Finalmente, se informa que existe suficiente disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las adquisiciones de referencia, conforme se observa en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 144/2014 de fecha veinte y dos de junio de dos mil catorce, por la suma total de G. 1.000.000.000 (GUARANIES UN MIL MILLONES).

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro Informe.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Almacenes
Dirección de Administración y Finanzas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS

Item	Descripción	Cantidad	INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEA		DATA LAB		OFFICE COMPU		SERVIPRO S.R.L.	
			Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Impresora Laser multifunción	50					5.649.990	282.499.500	5.555.000	277.750.000
2	impresora Matricial	8			1.875.000	15.000.000				
3	Computadoras personales clone	50	4.653.000	232.650.000	6.475.800	323.790.000				
4	Computadoras personal	50			**6.475.800**	**323.790.000**	5.799.990	289.999.500		
5	Escáner de mesa	10								
6	Impresora a inyección de tinta multifunción	20								
7	Impresora a inyección de tinta	20			**2.157.000**	**43.140.000**				
8	Notebbok	10					10.799.990	107.999.900		
			TOTAL	232.650.000		705.720.000	TOTAL	680.498.900	TOTAL	277.750.000

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección de Administración y Finanzas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS

BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ		OLI SERVICE S.R.L.		OPTIMUS S.R.L.	
Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
6.710.000	335.500.000	**3.675.000**	**183.750.000**	5.810.000	290.500.000
3.100.000	**24.800.000**				
4.200.000	**210.000.000**				
6.100.000	305.000.000				
650.000	13.000.000				
335.000	6.700.000				
5.700.000	**57.000.000**				
TOTAL	952.000.000	TOTAL	183.750.000	TOTAL	290.500.000

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección de Administración Logística, Estructura y Finanzas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ORDEN	OFERENTE	EMPRESA ASEGURADORA	PLAZO EN DIAS	CAPITAL ASEGURADO	% ESTABLECIDO EN EL PBC	MONTO TOTAL
1	INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ	Imperio S.A.	120	25.000.000	10,75	232.650.000,00
2	DATALAB S.A	La Consolidada S.A.	130	45.000.000	6,38	705.720.000,00
3	OFFICE COMPU S.A	Seguros Chaco S.A.	120	60.000.000	8,82	680.498.900,00
4	SERVIPRO SRL	La Consolidada S.A.	130	20.000.000	7,20	277.750.000,00
5	BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ	Imperio S.A.	120	50.000.000	5,25	952.000.000,00
6	OLI SERVICE SRL	Aseguradora Paraguaya S.A.	122	12.000.000	6,53	183.750.000,00
7	OPTIMUS SRL	La Consolidada S.A.	130	60.000.000	20,65	290.500.000,00

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección de Administración Financiera

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

12

Aduana Paraguay

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	DATA LAB S.A.	BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ	OLI SERVICE SRL
Formulario de Oferta * (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	cumple	cumple	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta y de cumplimiento de contrato a traves de Declaración Jurada* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	cumple	cumple	cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	cumple	cumple	cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple	cumple	cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta correspondiente al ultimo periodo antes de la presentacion de la oferta	cumple	cumple	cumple
Autorización del Fabricante o Representante o Distribuidor debidamente acreditado, encaso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La autorización deberá ser reciente (máximo 3 meses de antigüedad).	cumple	No cumple para productos DELL	cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	cumple	cumple	cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuestoa la Renta expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	cumple	cumple	cumple
a) El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2011, 2012 y 2013). Obs: Las empresas con menos de 3 años podrán presentar los documentos con que cuenten sin que esto sea motivo de descalificación.	cumple	cumple	cumple
b) Copia de contratos ejecutados de provisión acompañados de sus recepciones finales o facturacion de ventas de equipos informaticos, dentro de los años 2011, 2012 y 2013.	cumple	cumple	cumple

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

37

Aduana Paraguay

ESTADOS FINANCIEROS EQUIPOS INFORMATICOS

DATA LAB S.A.

	2011	2012	2013
Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1			
Activo Cte.	34.511.827.622	42.989.109.472	39.243.697.825
Pasivo Cte.	19.176.067.771	22.741.353.450	15.714.614.437
	1,80	1,89	2,50
	Promedio		2,06
Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80			
Pasivo Total	19.176.067.771	22.741.353.450	15.714.614.437
Activo Total	38.199.580.627	46.548.799.598	42.244.138.883
	0,50	0,49	0,37
	Promedio		0,45
Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo			
Utilidad despúes de Imp.	4.160.959.863	4.595.559.239	6.092.806.424
Capital	4.640.000.000	4.640.000.000	4.640.000.000
	0,90	0,99	1,31
	Promedio		1,07

OFFICE CUMPU S.A.

	2011	2012	2013
Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1			
Activo Cte.	6.189.061.290	9.908.766.694	13.765.221.502
Pasivo Cte.	2.862.976.161	5.551.329.906	7.404.992.249
	2,16	1,78	1,86
	Promedio		1,94
Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80			
Pasivo Total	2.862.976.161	5.551.329.906	7.404.992.249
Activo Total	7.153.863.754	10.873.569.158	14.657.233.970
	0,40	0,51	0,51
	Promedio		0,47
Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo			
Utilidad despúes de Imp.	149.820.226	971.534.173	1.841.027.716
Capital	1.050.000.000	1.050.000.000	1.050.000.000
	0,14	0,93	1,75
	Promedio		0,94

INFOSYSTEM

	2011	2012	2013
Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1			
Activo Cte.	711.602.367	732.080.950	789.189.462
Pasivo Cte.	345.812.304	164.934.971	0
	2,06	4,44	0,00
	Promedio		2,17
Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80			
Pasivo Total	345.812.304	164.934.971	0
Activo Total	840.788.337	861.266.920	895.937.295
	0,41	0,19	0,00
	Promedio		0,20
Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo			
Utilidad despúes de Imp.	358.773.675	181.220.324	55.808.898
Capital	130.000.000	130.000.000	130.000.000
	2,76	1,39	0,43
	Promedio		1,53

BIOS INFORMATICA

	2011	2012	2013
Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1			
Activo Cte.	1.921.662.952	1.733.026.993	1.847.746.016
Pasivo Cte.	1.384.897.254	721.028.009	614.434.874
	1,39	2,40	3,01
	Promedio		2,27
Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80			
Pasivo Total	1.384.897.254	721.028.009	614.434.874
Activo Total	2.029.725.518	1.814.354.554	1.983.695.093
	0,68	0,40	0,31
	Promedio		0,46
Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo			
Utilidad despúes de Imp.	179.301.846	340.650.346	356.276.454
Capital	100.000.000	100.000.000	100.000.000
	1,79	3,41	3,56
	Promedio		2,92

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

19

OPTIMUS S.R.L.

Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1	2011	2012	2013
Activo Cte.	591.748.035	858.972.162	421.958.492
Pasivo Cte.	568.910.518	488.894.640	65.288.516
	1,04	1,76	6,46
	Promedio		3,09

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	2011	2012	2013
Pasivo Total	268.910.518	488.894.640	65.288.156
Activo Total	593.500.944	862.606.350	519.240.732
	0,45	0,57	0,13
	Promedio		0,38

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2011	2012	2013
Utilidad despúes de Imp.	123.787.549	138.264.806	76.084.550
Capital	100.000.000	100.000.000	360.000.000
	1,24	1,38	0,21
	Promedio		0,94

OLI SERVICE SRL

2011	2012	2013
2.926.639.503	3.322.072.759	3.687.502.962
103.177.226	166.519.717	92.205.947
28,37	19,95	39,99
Promedio		29,44

2011	2012	2013
103.177.226	166.519.717	92.205.947
3.106.863.786	3.836.367.646	3.544.367.218
0,03	0,04	0,03
Promedio		0,03

2011	2012	2013
446.028.084	366.317.541	360.278.433
250.841.000	250.841.000	250.841.000
1,78	1,46	1,44
Promedio		1,56

SERVIPRO SRL

Ratio de liquidéz			
Mayor o Igual que 1	2011	2012	2013
Activo Cte.	3.508.518.205	3.274.351.106	3.884.554.785
Pasivo Cte.	2.468.502.271	1.354.563.874	1.527.733.276
	1,42	2,42	2,54
	Promedio		2,13

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	2011	2012	2013
Pasivo Total	2.468.502.271	1.376.171.465	1.527.733.276
Activo Total	3.601.277.276	3.497.395.034	4.032.262.977
	0,69	0,39	0,38
	Promedio		0,49

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2011	2012	2013
Utilidad despúes de Imp.	542.863.448	983.621.140	465.648.360
Capital	20.000.000	20.000.000	20.000.000
	27,14	49,18	23,28
	Promedio		33,20

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección de Administración y Finanzas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS

Item	Descripción	Cantidad	DATA LAB	
			Precio Unitario	Precio Total
4	Computadoras personal	50	6.475.800	323.790.000
7	Impresora a inyección de tinta	20	2.157.000	43.140.000
			TOTAL	366.930.000

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección de Administración y Finanzas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS

Item	Descripción	Cantidad	BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ	
			Precio Unitario	Precio Total
2	impresora Matricial	8	3.100.000	24.800.000
3	Computadoras personales clone	50	4.200.000	210.000.000
8	Notebbok	10	5.700.000	57.000.000
			TOTAL	291.800.000

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS

Item	Descripción	Cantidad	OLI SERVICE S.R.L.	
			Precio Unitario	Precio Total
1	Impresora Laser multifunción	50	3.675.000	183.750.000
			TOTAL	183.750.000

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.

Aduana
Paraguay

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN

Item	Empresa	Total Adjudicado
1	DATA LAB S.A.	366.930.000
2	BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ	291.800.000
3	OLI SERVICE S.R.L	183.750.000
	TOTAL	**842.480.000**

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Almacenes y Suministros
Dirección de Administración

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. GILBERTO GONZALEZ
Asesor - D.N.A.